

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla, a nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos presios, etc. que se nos remitan se insertarán si se estiman convenientes.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina: semestre 2.50 pesetas. Un año 4.50. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

LOS BUQUES SUBMARINOS.

Hoy que tanto preocupa la atención la resolución del interesante problema de la navegación submarina, vamos a dar a conocer a nuestros lectores, en su cincuenta reseña histórica, las tentativas hechas sobre este particular, aprovechando los antecedentes que acerca de asunto tan importante publicó la «Revista general de Marina» en su último cuaderno del mes actual.

En el Museo del Louvre se conserva el vaso de «Cuere» hallado en «Corvetri». La pintura representa las hazañas submarinas de Teseo, coronado por Amfitrion con una guirnalda de plantas acuáticas.

Los griegos tenían buzos, como Seyllis, que corraba por debajo del agua los cables con que estaban amarradas las naves del rey de Persia.

Felipe Augusto, en la Edad Media, mantiene buzos que le auxiliaban en sus empresas belicosas, y los buques de guerra franceses llevaban marineros cuya misión era toradar con aguas barbas, en diversas partes, el fondo de las naves enemigas.

Como la permanencia del hombre debajo del agua es muy limitada, se idearon varios aparatos de buzo, y que conservaba buena cantidad de aire para la respiración del buzo, hasta la moderna y perfeccionada escafandra.

Estos perfeccionamientos que solo afectaban a esfuerzos individuales, no eran suficientes a satisfacer las aspiraciones humanas, que pretendía antes, como pretende ahora, el completo y soberano dominio de las aguas, buscando solución al difícil problema de la navegación submarina, y cuyos ensayos fueron ya realizados por Alejandro el Grande; que se arriesgó a neterse en una nave que marchaba sumergida.

Después de este primer ensayo, nada se volvió a hablar de este problema hasta el siglo XVI, en que el holandés Cornelio Van Dabbel hizo sus experiencias en las aguas del Támesis, acompañando al rey Jacobo I. En el siglo XVII españa Fournier y Marzenne les principios de la navegación submarina. En 1774, el inglés Day sacó a luz en la primera prueba hecha en el puerto de Plymouth.

A partir de este época, los ensayos

de navegación submarina toman ya un carácter verdaderamente científico. El norte-americano Bushnell construyó una embarcación con objeto de hostilizar a los buques ingleses cuando estalló la guerra de la Independencia.

Después de Bushnell aparece Fulton en 1797, dando un paso más con su «Nautilus», así llamado por el nombre del animal cefalópodo del género «Argonauta». Dos helices paralelas y horizontales servían la de propulsor y de gobierno en su marcha, así como otra vertical le permitía el ascenso y la inmersión. Como arma de guerra, llevaba un verdadero torpedo, que consistía en una caja de cobre con 80 a 100 libras de pólvora; de él hizo uso en la bahía de Brest, volando un barco fondeado, en presencia del almirante Villarej.

Napoleon I no apreció debidamente la importancia del invento de Fulton, y este marchó a los Estados- Unidos, donde empezó la construcción de otro submarino, el «Mute», que no pudo terminarse porque le sorprendió la muerte.

En 1809, se construyó en Francia el submarino «Coesia», cuyos ensayos se practicaron en Havre con el nombre de «Nautil», y poco después, un inglés llamado Johnson, con objeto de librar a Napoleon de su cautiverio de

Santa Elena construyó un barco-buzo de 100 pies de eslora; pero no la utilizó para su designio, porque no estuvo concluido en la fecha requerida, ó sea el 3 de Mayo de 1821. Pasados algunos años navegó entre las aguas del Támesis el mismo Johnson, acompañado de varias personas, permaneciendo encerrado con ellos ocho ó diez horas consecutivas sin experimentar la menor molestia.

El inglés Shaldam fabrica en 1824 un barco, con el que desciende a 30 pies de profundidad, y en 1825 el oficial de la marina francesa Montgiz traza su buque-buzo el «invisible», de 86 pies de eslora, 28 de manga y de 14 puntal, pero no llegó a terminarse.

(Se Continuará)

Réplica

Sr. INSPECTOR DE CARNES. El suelto del núm. 71 de EL MEDINENSE, escrito sin inquina ni prevención alguna hacia su persona, y sin otro objeto que poner en claro la exactitud ó inexactitud del hecho de haberse degollado una vaca, enferma y preñada, para destinarse al consumo público, no ha sido entendido por V.

Nunca pudimos suponer que el tal

suelto pudiera herir la más exquisita sensibilidad epidérmica de la más sensible señorita, ni que sirvi era de excusa para una hoja que, impresa en 20 del actual y firmada Francisco Kérez, se ha repartido profusamente, ni mucho menos pudimos sospechar fuéramos motivo para increparnos con los dictados de *indocto atrevido, ignorante atrevido ó enemigo de V.* En la hoja nos invita V. a que pasemos por su casa (y se calla las señas de ella) para darnos lecciones de prudencia. Siendo de esta clase desde luego renunciamos a recibir las: no nos conviene tal maestría, aunque sea muy modesta. Y, ó nos ciega mucho nuestra ignorancia, ó la tal hoja viene a darnos completa razón, viene a afirmar los hechos que el suelto mencionado ponía como dudosos. Y sino a que aquella su pregunta: «¿Ignora el gacettillero anónimo que aun cuando una res esté enferma, no siendo de carácter infeccioso u otro análogo, puede aprovecharse sin perjuicio alguno para la salud pública?»

¿Es decir, que V. conviene en que la res estaba enferma? Pues eso es cabalmente lo que como referencia, y no afirmando, conseguía el suelto que tanto le ha impresionado a V. Ante tal confusión, vease a que quedan reducidos sus calificativos de *indocto atrevido*.

POESIA INÉDITA.

DE

Anacleto Carmelo Garviras.



A MEDINA DEL CAMPO

INSPIRACIÓN.

En vano el silencio pretendo se rompa,
y en blancos papeles la poesía estampo,
si el náyao no puedo captar ni la pompa
ni el fausto que tuvo MEDINA DEL CAMPO.

Pues mi voz es débil, el eco improfundo
y yo deseara que siempre vibrando
cortiere por todas las partes del mundo
noticias esactas de aquella sembrando.

Cual zumban las linfas de rápidos rios,
cual crujen los vientos por brías umbrías,
cual se oyen fragores de rayos impios,
quisiera se oyeran las pláticas mías.

Y hacer que llegando al cabo del orbe
sin óbice leve, ni escusa ni estorbo,

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez

ignorante ó enemigo, que propina V. al autor del suelto. Para rectificar así ¿había necesidad de tales palabras ni de tal hoja?

En nuestra ignorancia nos permitimos discurrir de este modo: una vaca enferma, y por apéndice vieja, de trabajo y en el período de la gestación, no es apropiado para el alimento del hombre, ya por que puede ser perjudicial á la salud, ó cuando menos, porque no sirve para restaurar sus fuerzas y sostener su organismo. De aquí deducimos, que la misión del Inspector no está reducida *exclusivamente* á preservar al público de que se le expendan carnes procedentes de reses que padezcan enfermedad infecciosa ú otra análogo, sino que también es deber suyo no permitir que se expendan, como de buena calidad, carnes poco ó nada nutritivas.

Dice el firmante de la hoja referida, que en uso del derecho que le concede la Ley de Imprenta en su artículo 14, recurrió á nuestra Redacción con la justa pretensión de rectificar y aclarar el indicado suelto. Si con este objeto lo hubiera hecho (como so lo aconsejamos entonces) á su disposición se hallaban las columnas del periódico, pero como no quiso quitar del comunicado esas cuatro palabras (indocto atrevido; ignorante atrevido ó enemigo) ofensivas para nosotros, nos negamos á dar cabida á su comunicado, porque insultar ó zaherir no es rectificar. En nuestro apoyo viene ese art. 14 de la Ley de Imprenta, que se cita, pues en su último párrafo manda que «El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación.» ¿Lo hace así el comunicante? Al buen juicio del público dejamos la respuesta.

No es cierto, Sr. Inspector, que hasta el sábado no se le diera á V. contestación. Se le dió el mismo día de la publicación del suelto, se le repitió el miér-

coles siguiente, y se volvió á insistir en ella el viernes inmediato, á primera hora de la noche, en cual ocasión recogió V. el comunicado, por no prestarse á suprimir esos cuatro vocablos, que hemos indicado.

Prescindiendo de otras muchas cosas que en la referida hoja se contienen, y vamos á copiar un párrafo de ella, en que el Sr. Comunicante ha tenido la ocurrencia de corroborar y aun agravar la noticia del suelto. Dice así: «¿Qué concepto se puede tener de un periódico que con tanta ligereza *hace caso y publica en sus columnas una noticia TAN SIN FALTA DE RAZON* tomada quizás del más profano en la materia, si es que no ha sido de alguna lavandera?» ¡Con que una noticia tan SIN FALTA DE RAZON! Luego si es SIN FALTA DE RAZON claro es que la razon existe, y entonces ¿porqué acusa V. al periódico de ligereza? ¿porqué se queja V.? Y que concepto se puede tener del que ha redactado dicho párrafo? ¿Hacer caso y publicar tienen diferente régimen gramatical y no se pueden unir, como V. lo hace.

En resumen: el suelto se reducía á preguntar si era cierto que se había degollado en el matadero una vaca enferma y preñada, destinándose su carne al consumo público (Vease el Núm. 71 de EL MEDINENSE. Y V. contesta en su hoja, no categóricamente, como parece que debía hacerlo, pero si asegurando que una res enferma, no siendo de carácter infeccioso ú otro análogo, puede aprovecharse, sin perjuicio para la salud pública. Esto es reconocer la enfermedad, esto es confirmar el hecho, esto es ratificar la noticia. Se calla V. como un muerto respecto á si la vaca estaba preñada cuando se degolló, por cuyo motivo el público pensará lo que le parezca.

Resulta de todo lo expuesto: que la vaca estaba enferma cuando fue degollada para destinar su carne á la venta

pública; que V. en su hoja no rectificanada; que niega V. que estuvimos dispuestos siempre á admitir en el periódico su comunicado, á condición de que guardara en él las consideraciones debidas; que ha querido V. zaherir á nuestra publicación, tratandola de ligereza en su conducta, y al autor del suelto con calificativos infundados é injuriosos; y en fin que bajo su firma estampa V. en la hoja mencionada, que se ha publicado el suelto SIN FALTA DE RAZON, ó lo que vale lo mismo, CON RAZON. En su consecuencia creemos que la opinión pública puede ya formar un juicio exacto á cerca de este asunto quedamos por terminado.

Variedades.

Existencia del movimiento.—Algunos sofistas por hacer alarde de ingenio han osado negar la existencia del movimiento. O el cuerpo es movido, han dicho entre otros argumentos, en el lugar en que está, ó donde no está. Uno y otro caso es imposible. En efecto si fuese movido en el lugar en que está, jamás saldría de él. Mucho menos se entiendo que pueda moverse en el lugar en que no está. Luego no hay movimiento.

Antes de contestar á este bello argumento advertiremos que es de *Diodoro Cronos*: no debe disputarsele este honor. *Muschembrock* lo ha destruido con sola la definición del movimiento. Siendo el movimiento el transporte de un cuerpo del lugar que ocupa á otro que va á ocupar, se sigue que el cuerpo no se mueve en tanto que subsiste en el lugar donde está, sino cuando pasa sin detenerse al que le sigue inmediatamente.

Diodoro Cronos, hijo de *Amenius* filósofo fué discípulo de *Apolonio Cronos*. Era Gran dialéctico y se cree fué

el que inventó una especie de argumento embarazoso. Mientras en la corte *Ptolomeo Soter*, que murió el primero de las CXXIV olimpiada y el 284 antes de J. C. *Stilpon* le propuso alguna cuestión de lógica á la cual no pudo responder en el acto. Lo que le causó tanta confusión que cuando hizo un tratado sobre lo que se le había preguntado, murió despues de disgusto.

B.

Crónica Local.

Hará de dos á tres años que X... según invariable y constantemente. le nombra su melosa consorte, que tuvo la desgracia de enfermar de viruela, de cuyas resultas quedó con la cara como si hubiera caído en un pedregal además de tuerto de un ojo y del otro no muy sano: el tal leía ayer una pequeña papeleta impresa y pegando una gran risicuda, porque eso sí, es muy gracioso cuando está en su sano juicio lo cual es bastante raro; y dijo.

— ¡Ay! ¡Quién fuera cerdo!

— ¿Jesus, hombre, y para que envidiar la condición de un animal tan inmundado, le objetó su costilla?

— Para ver si hallaba una hermandad...

— ¿De cerdos?

— Que genio tan súbito tienes. No; una hermandad como la de S. Antonio Abad.

— ¿Y para que tan original y estrambótico deseo?

— ¡Para que, eh; Para que me rifaran y me llamaran hermoso. Mira tú que llamar hermoso á un cerdo...

— Será hermoso en su clase, hombre.

— No había yo caído en la cuenta. De modo que por esa regla yo en mi clase, podré ser tambien hermoso.

— Quien lo duda. X... y maxime si encuentran una hermandad.

— Que me rifara para...

— No, hombre donde vas á parar, una hermandad que te llame hermoso. Que! no lo mereces?

— Ya lo creo.

Los serenos cantan.

Cúmplesnos dar las gracias al Ilustre Ayuntamiento de esta Villa por su acuerdo de que nuevamente los serenos canten las horas, según ya desde el jueves último lo vienen haciendo. Tanto más agradecemos tal acuerdo porque entendemos ha sido tomado en virtud de nuestras escitaciones, que en éste y demás asuntos no nos guía otro fin, otro objeto que el bien de la población.

Dice *La Correspondencia de España*:
La importancia del ferrocarril entre

NOTA.

Nuestros lectores no habrán olvidado el nombre del poeta *Garviras*, de cuyos manuscritos copiamos á continuación una de sus últimas composiciones, que por desgracia dejó incompleta sin revisar ni corregir. He la aquí.

Medina del Campo y Calatayud, es tanta que no solo mercantilmente considerada, sino bajo el punto de vista estratégico, es de toda precisión. Basta considerar, para comprobarlo, que me directamente las fronteras terrestres de la nación, lo que facilitaría la movilización de las tropas hacia cualquiera de aquellas que se viera amenazada. Está pendiente, el mencionado proyecto, de aprobación por la alta Cámara parlamentaria.

Si *Impresor de El Medinense*. — Van unos cuantos números del citado periódico que parecen planas de niños que andan en palotes y aun peor todavía. Si V. no se enmienda como es justo y razón, le prometemos soliviantar á las manteadoras de peleles, cuya diversión, sea dicho de paso y sin ofensa de nadie, es la más tonta, ingrata é incómoda que se ha inventado para tormento de vecinos, á fin de que elijan las cercanías de su imprenta como teatro de tal función; y mientras V, no nos dé

el semanario limpio, fijo y con esplendor al estilo académico no cesen en sus informes graznidos en sus estentóneos y fenomenales aullidos de aaaaat... aaaaat. con aquellas sus boquitas ó bocazas con que la Naturaleza las crió bien providamente en algunas, á quien sin exageración pudiera aplicarse aquello de Quevedo.

"Boca que en cada bostezo gasta una cruz de tres palmos y aún le quedan arrabales, sin poder crucificarlos.

Un conocido calígrafo sevillano se ocupa en la actualidad en copiar el *Quijote* en un librito de fumar de los conocidos el Duc, de 120 hojas. Este trabajo, de gran paciencia y de grandes estudios, digno de admirarse, está dedicado á ser presentado en la próxima Exposición Universal de París.

ESTADO DE LLEGADA Y SALIDA DE TRENES EN LA ESTACION DE MEDINA DEL CAMPO.

DE MADRID A HENDAYA.										DE HENDAYA A MADRID.									
Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	Núm. 7	Núm. 11	Núm. 13	Núm. 15	Núm. 17	Núm. 19	Núm. 21	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6	Núm. 8	Núm. 12	Núm. 14	Núm. 16	Núm. 18	Núm. 20	Núm. 22
Expres.	Expres.	Expres.	Lujo.	Correo.	Correo.	Mixto.	Mixto.	Mixto.	Mixto.	Expres.	Expres.	Expres.	Lujo.	Correo.	Correo.	Mixto.	Correo.	Mixto.	Mixto.
1.ª	2.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª
Madrid. Salida				2:10	7	8:45	8	7:05		Valladolid. Salida				4:46	9:05	12:33	8:30	4:52	5:46
Villalba. Llegada	9:03			3:04	8:16	10:03	9:16	8:22		Medina. Llegada	12:40			5:44	10:32	2:03	10:05	3:08	
Villalba. Salida	9:04			3:05	8:25	10:06	9:21	8:30		Medina. Salida	12:56			5:46	10:50	2:18	10:21	3:24	
Avila. Llegada	11:28			5:24	1:07	12:35	12:35			Avila. Llegada	3:43			7:43	2		2		
Avila. Salida	11:33			5:29	1:14	12:59	12:59			Avila. Salida	3:48			7:48	2:03		2:29		
Segovia. Llegada				10:50			10:53			Segovia. Llegada					5:20			6:27	
Segovia. Salida				11:48			11:23			Segovia. Salida					5:40			6:56	
Medina. Llegada	4:23			7:12	2:46	4:03	3:48	2:30		Villalba. Llegada	5:38			10:02	4:38	7:51	6:05	9:04	
Medina. Salida	4:28			7:17	2:37	4:19	4:10	8:35		Villalba. Salida	5:39			10:04	4:41	7:53	6:12	9:10	
Valladolid. Llegada	3:30			8:15	4:06	5:52	5:45	10:45		Madrid. Llegada	6:40			10:53	5:48	9:05	7:31	10:18	
											M	M		N	M	M	N	N	

Línea de Zamora.		Núm. 1	Núm. 3
		Correo	Mixto
		123	123
		Mañana	Tarde
Medina (Salida)		5	5:45
Zamora (Llegada)		8:46	9:31
		Núm. 2	Núm. 4
		Tarde	Mañana
Zamora (Salida)		6	10:45
Medina (Llegada)		10:6	2:51

Línea de Salamanca.		Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
		Correo	Expres.	Mixto
		123	123	123
		Mañana	Tarde	Mañana
Medina (Salida)		1:40	6:13	5:30
Salamanca (Llegada)		3:58	3:26	8:50
		Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
		Noche	Tarde	Tarde
Salamanca (Salida)		10:10	4:30	5:5
Medina (Llegada)		12:26	6:35	8:19

NOTAS.—El tren núm. 1 tomará y dejará viajeros de 1.ª clase en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, admitiéndolos también para la línea de Medina á Salamanca. También admitirá viajeros de 2.ª clase única y exclusivamente en y para las estaciones de Madrid, El Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Tolosa, San Sebastián e Iruñe.

El tren núm. 2, tomará y dejará viajeros de 1.ª clase en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, y para las secciones de Medina á Villalba por Segovia, Zamora y Salamanca.

Admitirá viajeros de 2.ª clase única y exclusivamente en y para las estaciones de Iruñe, como el anterior.

El tren núm. 7 de lujo admitirá viajeros, si hay asientos, los martes y sábados para Iruñe y estaciones más allá con dirección á París.

El tren núm. 8 de lujo los admitirá si hay asientos, los jueves y domingos con destino á Madrid y más allá.

El tren correo núm. 11 tomará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto con destino á las líneas de Asturias, Galicia y Leon.

El correo núm. 12 tomará y dejará

viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

El correo núm. 13 tomará y dejará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y también de y para las líneas de Medina á Zamora y Salamanca.

El correo núm. 14 admitirá en Venta de Baños, viajeros de las tres clases con destino á todas las estaciones de su trayecto, y los de las líneas de Zamora y Salamanca. En la estación de Medina los admitirá de las tres clases procedentes de las líneas de Salamanca y Portugal. En todas las estaciones de su trayecto los tomará y dejará de 1.ª clase.

El correo núm. 16 admitirá viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los mixtos núm. 21, 24 y 27 tomarán y dejarán viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los trenes núm. 33 y 39, solo tendrán lugar los *lunes, miércoles y viernes*.

Los trenes mixtos 2 y 4 de la línea de Medina á Zamora, solo circularán cuando la compañía lo juzgue oportuno, previo el correspondiente anuncio.

El correo núm. 16 admitirá viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los mixtos núm. 21, 24 y 27 tomarán y dejarán viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los trenes núm. 33 y 39, solo tendrán lugar los *lunes, miércoles y viernes*.

Los trenes mixtos 2 y 4 de la línea de Medina á Zamora, solo circularán cuando la compañía lo juzgue oportuno, previo el correspondiente anuncio.

El correo núm. 16 admitirá viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los mixtos núm. 21, 24 y 27 tomarán y dejarán viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

Los trenes núm. 33 y 39, solo tendrán lugar los *lunes, miércoles y viernes*.

Los trenes mixtos 2 y 4 de la línea de Medina á Zamora, solo circularán cuando la compañía lo juzgue oportuno, previo el correspondiente anuncio.

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	38.75	39	»	»
Centeno	17	18	»	»
Cebada	17	17.50	»	»
Alarobas	16	17	»	»
Garbanzos	100-160-180			

LA VERDAD
FABRICA DE CHOCOLATES
DE
GERONIMO GACIA FERNANDEZ.

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar la elaboración, trabajando horas extraordinarias si se han de servir las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

FLOR Y NATA MEDINENSE
CONFITERIA Y CERERIA
DE
BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos convecinos ofrece aumentar sus artículos, contando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del país: chocolates de Astorga y otras fábricas; completo surtido de vinos de Jerez y Licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de diferentes clases.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.
POR MAYOR Y MENOR.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la Sierra, jabón Arabaca, petróleo, sal, arroces, azúcares, cacao y café, chocolate, de Astorga y otros: chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del Reino y extranjeros, aguardientes valencianos y espíritus.

Especialidad del anís Imperial

Gran surtido de alpargatas valencianas.

FRANCISCO CABELÁN,
—4 PLAZA MAYOR 4—
EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez

Sastrería DE PEDRO AMARELO.
ALMIRANTE 7 ENTRESUELO.

SECCION DE ANUNCIOS

PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase más que los efectos prontos y seguros como purgantes y el pequeño costo de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.

Debe á los 10 á 15 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serenas biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la mujer, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, ícteros tífoides, disenterias epidémicas y rubeola y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS.—Un cortadillo (4 onzas) poco más o menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.

Precio: 80 céntos, botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abonará 25 cent.

Depósito en Castilla, Farmacia de VELAQUEZ.

MEDINA DEL CAMPO

Procedente de una almoneda, se vende una lámpara de dos brazos propia para mesa de billar.
En la imprenta de Alvarez darán razón

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm 8—MEDINA DEL CAMPO.

En el dicho almacén se proporciona tubería para escusados y chimeneas, baldosas finas de todas clases.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, bipsulfatadas.
Únicas en su especie conocidas.
han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, antiscrofulosas y antisifilíticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior

AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que al público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á lo que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico como purgantes, y sulfato de sodio, hiposulfito ó hi-trógeno-sulfurado, como depurativas, los constituyen en un jó y medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; siendo solo las que se llaman ó di en sus similares simple purgantes irritantes, fijese bien al público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes granos y erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI

Atocha, 87 (Plaza de Anón Martín) Madrid

SE VENDE
La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio.
La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán razón.

ESTOMAGO QUE QUIERE. TI QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE...
Medicamentos del Dr. Eoché, de alto impacto y rápido, y en sus principios que las más atrahidos y sabios por los muchos males de estómago que las usan de toda el mundo. A cada frasco acompañado de prospecto para el uso. Hállase en todas las farmacias y en la farmacia de casa, del punto, en persona ó por correo, con el Director del Laboratorio Médico-Químico, Madrid, 25, 1.^o, Madrid.

- ENFERMOS, SALUDI CURAS INFALIBLES**
- ENFERMEDADES ATROFICAS: Fiebras, Hemia, Vómitos, Sibilos costales ó terapéuticas, Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES DE LOS OJOS: Sordas, Eucabidos, Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES VIA RESPIRATORIA: Anura, Cataratas, Difteria, Tos, Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES GASTROENTERICAS: Gonorrea, Sibilos, Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES URINARIAS: Paracrotis, Gonorrea, Fiebre, y jaqueca.
 - ENFERMEDADES DE LA PIEL: Fiebre, y jaqueca.

REUMA GOTA, PILDORAS DE LA SANGRE

SECRETAS

PREPARACIONES DE LA SANGRE —GRANDE REMEDIO SECRETO

Las Pildoras Scott preparadas para el tratamiento de los reumas y gotas, son el remedio más eficaz que se conoce para curar estas dolencias, ya sean crónicas o intermitentes. Hállase en todas las farmacias y droguerías de España y América.

EL MEDINENSE

Se publican toda clase de anuncios á 10 céntimos de peseta por línea; y anunciando por un año se hará una rebaja de un 25 por 100